

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CATENARIA ENTRE MAÇANET - CALDÉS. Nº DE EXPEDIENTE 3.19/27507.0006		
Plazo de ejecución del contrato	VEINTICUATRO (24) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	4.355.468,00 €	914.648,28 €	5.270.116,28 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada mediante carta de fecha 30 de junio de 2020 y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de Mesa de Contratación, de 24 de julio de 2020, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta PRESIDENCIA,

RESUELVE:

- ADJUDICAR el contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CATENARIA ENTRE MAÇANET - CALDÉS, a la UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. (50%) (A64381072) // SACYR NEOPUL, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA (50%) (W01011321), por un importe de: Base imponible 3.410.673,09 €; Total IVA (21%) 716.241,35 €; Total con IVA 4.126.914,44 €, y un plazo de ejecución de VEINTICUATRO (24) MESES.
- La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE CATENARIA ENTRE MAÇANET - CALDÉS.

Nº DE EXPEDIENTE 3.19/27507.0006

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**SESIÓN DEL COMITÉ DE
CONTRATACIÓN:**

Fecha: 02 de Septiembre de 2020

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I), del RDL 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF.

Aprueba

Isabel Pardo de Vera Posada

PRESIDENTA

